



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Inicial Acuerdo CPE 3077/14	Espacio curricular: Practicas Corporales y su enseñanza
Campo de la formación: Formación Específica Formato: Asignatura	Vigencia del programa: Ciclo académico 2022 Nº Según Plan: 20
Curso: 2°	Comisión: Única
Régimen de cursado: Anual	Horas cátedras semanales: 04 hs (cuatro horas)
Correlatividades precedentes: -----	Docente/s a cargo: Profesor Martín José Páez
FUNDAMENTACIÓN	
<p>El recorrido del presente espacio curricular permitirá a los alumnos del profesorado de Nivel Inicial incorporar conocimientos que le ayuden a resolver situaciones de su práctica que tienen que ver con “el conocimiento y la relación del cuerpo y su propio movimiento”</p> <p>El estudio y aprendizaje de la asignatura practicas corporales les permitirá conocer datos relevantes sobre el crecimiento, maduración y desarrollo del niño y aplicarlos relacionándolos estrechamente con otros espacios de saber dentro de la curricula del profesorado logrando un trabajo interdisciplinario con otras áreas y enriqueciéndose académicamente del mismo; de la misma manera proporcionara numerosas experiencias corporales y motrices relacionadas con las diferentes variables del juego aportando una mirada practica al bagaje de conocimientos del alumno.</p> <p>La idea de su tratamiento en el profesorado de Educación Inicial es que la misma permita a los alumnos y futuros docentes “comprender a los niños como sujetos integrales que viven y se educan en contextos complejos y a la vez adquieren herramientas que faciliten su intervención educativa, comprendiéndose a sí mismo como un sujeto corporal que establece un vinculo directo con los niños y que es en el dialogo corporal que se producen los efectos más duraderos de la influencia educativa ; no siempre en la dirección conscientemente elegida”.</p> <p>La escuela como institución educativa es el lugar a donde los vínculos establecidos con el resto de las personas están a la vista del docente el cual puede intervenir con una acción educativa concreta para la cual necesita manejar sólidos fundamentos teóricos los cuales potencien su accionar.</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none">* Brindar a los estudiantes del profesorado los instrumentos teóricos prácticos para que puedan tener una concepción clara del desarrollo infantil tanto en los aspectos corporales motrices y su relación con la cultura y el desarrollo psíquico(afectivo, social y cognitivo)* Propiciar un marco para la revisión de la posición de cada docente orientado a los niños en el cual puedan reconocer las dimensiones corporales de su tarea así como las funciones de apego, sostén, sostén, exploración y comunicación* Reconocer la dimensión corporal de los niños como central en la constitución de su desarrollo subjetivo conforme a las nociones presentes en la percepción de sí mismo y del mundo de los objetos y de los demás.* Promover la construcción de argumentos para que los docentes conozcan y valoren las posibilidades educativas que brinda y requiere la actividad motriz y la trascendencia social e individual de las practicas corporales	

12

Natalia T. Jurella
Prof. Lic. Educación Inicial
Coordinadora de la Asignatura

Prof. Pablo Falcón
Rectora

DOCENTE
DE CARRERA

COORDINADOR/A

RECTORA



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

PROGRAMA

Contenidos teóricos:

Tema 1:

La educación psicomotriz en el Jardín Maternal

Conceptos, definiciones, diferentes corrientes psicomotrices

Estimulación temprana; actividades motrices para la estimulación motriz, técnicas de relajación infantil; masajes Shantala y Effleurage

Esquema Corporal: concepto, elementos, formas de desarrollo

Equilibrio, Actividad Tónica, y Conciencia Corporal

Tema 2:

La motricidad pre natal. Los movimientos del recién nacido. Maduración de las funciones sensoriales, desarrollo perceptivo motor. Postura, tono muscular.

Etapas del desarrollo maduración y crecimiento. Desarrollo de la habilidad motora como emergente de las relaciones entre necesidad y satisfacción.

La función del niño y del adulto. Los organizadores del desarrollo.

Los sentidos y su relación con la percepción

Tema 3:

El juego, conceptos, definiciones, diferentes corrientes de pensamiento; el jugar infantil, su importancia en el desarrollo y en la educación temprana. Las experiencias corporales y motrices de los niños de 45 días a 5 años.

Los juegos de crianza.

Tema 4:

Desarrollo global del sistema nervioso (pautas generales del desarrollo, procesos de crecimiento y maduración y su expresión a través de las conductas del niño). Desarrollo psicomotor normal.

Construcción de la corporeidad. Imagen del otro

Tema 5: La Educación Física en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes.

La Educación Física, la Educación Psicomotriz y la Educación Artísticas, relaciones.

Cuerpo, cultura y educación. Las prácticas corporales y la tarea educativa

Consideraciones epistemológicas. Cuerpo, corporeidad, movimiento, educación y escuela.

El cuerpo del niño o el niño como cuerpo: visión histórica, sociológica y pedagógica.

Tema 6: Desarrollo social y juego, clasificaciones de los juegos motores; integración social, expresión, comunicación y creatividad. Planificación de propuestas lúdicas y psicomotrices

Observación y aprovechamiento pedagógico del juego. El juego tarea, los juegos masivos, los dúos, los pequeños grupos, los juegos reglados.

Los juegos con pequeño material, los juegos corporales, los juegos de correr, saltar, lanzar, los juegos colectivos, los juegos expresivos, los juegos y actividades en la naturaleza y otras unidades temáticas.

El juego como medio y el juego como fin en si mismo. Criterios de selección de un juego. Aspectos didácticos, permiso de juego.

Tema 7: Estrategias de enseñanza. La actividad motriz espontánea, las intervenciones del docente, actividad de los alumnos y del docente, reconstrucción del rol. Las instalaciones y el material para las actividades de la Educación Física. Aprendizaje de la acción por elaboración. Niveles de elaboración de la tarea. Elaboración de actividades lúdicas para el desarrollo de contenidos áulicos.

BIBLIOGRAFÍA

- * Material de Cátedra provisto por el docente. Autores varios
- * Educación física para nivel medio. Inés Ruiz-Ada Herrera.edit. Comunicarte Cba
- * Psicomotricidad: prácticas y conceptos. Pablo Botín. Editores Miño y Dávila.
- * Educación física para nivel inicial. Oscar Incarbone- Hugo Guinguis. Editorial Hola Chicos.
- * Juego y Movimiento en el Nivel Inicial. Jorge Gómez – Oscar Incarbone. Editorial Novelibro. 2001.
- * Manual de Juegos. Autores varios. Editorial Océano.2003

DOCENTE
DE CARRERA

COORDINADOR/A

RECTORA



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

SITIOS DE CONSULTA ON LINE

- * www.educarjuntos.com.ar
- * www.educación/psicom.com.es

METODOLOGÍA

El docente trabajara de la siguiente manera para lograr la incorporación del conocimiento:

- * Organización de los contenidos del espacio curricular
- * Selección de los materiales bibliográficos de lectura obligatoria y análisis de los materiales aportados por los alumnos
- * Explicación y ejemplificación de los contenidos y de los materiales seleccionados mediante la utilización de diferentes técnicas de estudio
- * Elaboración de material bibliográfico ad-hoc y recomendación de sitios de búsqueda virtual
- * Elaboración de las guías de aprendizaje, los trabajos prácticos y los exámenes escritos personales y grupales

Tratando de favorecer la construcción por parte de los alumnos de su propio conocimiento se intentara que los alumnos utilicen las horas cátedras semanales para:

- * Conocer los contenidos y objetivos de la asignatura
- * Escuchar, registrar y hacer preguntas
- * Trabajar en grupo o individualmente según lo disponga el profesor
- * Buscar información de distintas fuentes tanto bibliografías como artículos de publicación en Internet
- * Debatir sobre los planteamientos presentados por el profesor o sus compañeras de manera libre y fundamentando conceptualmente las concepciones expresadas
- * Realizar los trabajos prácticos y participar en los exámenes escritos personales y grupales.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

La asistencia, la puntualidad, la participación activa de los estudiantes entendiéndose por participación activa a todo el accionar del estudiante contextualizado (conducta acorde a los lineamientos de las normativas y acuerdos del instituto y de las del espacio curricular en particular aclarado y consensuado entre docente y estudiante en el primer encuentro) y pertinente en cuanto a sus aportes (aclaraciones, ideas, opiniones, conocimientos, etc.)

-En los Trabajos Prácticos Escritos además de los contenidos específicos(vocabulario técnico) en relación a las consignas dadas, su presentación en tiempo y forma, originalidad y creatividad, prolijidad, redacción y ortografía(vocabulario general)

-en los Exámenes Escritos: relación entre la consigna dada y el contenido específico solicitado, expresión (vocabulario técnico y general) y prolijidad (letra legible)

ACREDITACIÓN

Para acreditar la condición de estudiantes **Regulares** de la asignatura Practicas Corporales y su enseñanza los estudiantes deberán:

Registrar una asistencia de por lo menos el 70%

Presentar y aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos solicitados

Participar activamente de todas las clases y actividades propuestas en las mismas

Aprobar 2 (dos) Exámenes Parciales de la asignatura con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos.

12

Natalia T. Jurella
Prof. Lic. Educ. Inicial
Coordinadora de la Asignatura
Prácticas Corporales

COORDINADOR/A

Paula Falcón
Directora
Instituto Provincial de Educación Superior

RECTORA

DOCENTE
DE CARRERA



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

Se rinde el programa desarrollado según clases dictadas.
Para acreditar la condición de estudiantes **Promocionales** de la asignatura Practicas Corporales y su enseñanza los alumnos deberán:

Registrar una asistencia de por lo menos el 80%

Presentarse y aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos solicitados

Participar activamente en las clases y actividades propuestas

Aprobar 2 (dos) Exámenes Parciales con una calificación no menor a 7(siete) puntos

Esta unidad curricular tendrá la condición de rendir como alumno **LIBRE**:

Condiciones:

Los alumnos deberán presentarse a rendir en los turnos correspondientes, especificando en planilla de inscripción su condición de libre y programa en vigencia con el cual rendirá.

Se rinde la totalidad del programa en vigencia.

TODOS LOS ALUMNOS TENDRÁN DOS INSTANCIAS DE EXAMEN:

1. ESCRITO PRESENCIAL (Se debe aprobar el escrito como condición para acceder a la segunda instancia)
2. ORAL

12

DOCENTE
DE CARRERA

Natalia T. Jurella
Prof. Lic. Educ. Física
Coordinadora de la Carrera
Física

COORDINADOR/A

RECTORA